

Resolución HCS 579/17. ANEXO II  
**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE EXTENSIÓN (NO ARTICULADAS)**

1. Título de la Acción:

Educación Sexual Integral, **ESI** una articulación necesaria entre Educación, Salud y Trabajo Social en el espacio comunitario.

2. Resumen: (hasta 500 palabras)

La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) ha sido pensada como un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje en el cual se promueven saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y los derechos de niños, niña, adolescentes y jóvenes.

Entender la sexualidad como un eje que estructura la vida de las personas, es una cuestión urgente e imprescindible ya que establece un vínculo entre familias y escuelas, entre cosmovisiones, creencias religiosas y tradiciones culturales, en el marco del respeto por el derecho a información de nuestra infancia y adolescencia.

La ESI es un derecho al que por múltiples razones, no accede gran parte de la población. Desde muchos espacios de educación formal sus contenidos no se abordan de manera transversal y con diferentes niveles de complejidad según las edades de los destinatarios. La mayoría de las veces, los enfoques desarrollados se circunscriben, prioritariamente, a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, negándose el conocimiento de otras dimensiones, vulnerando -por omisión- otros derechos asociados a la ley. Por eso es que como un equipo de trabajo se nos plantea el desafío de poder intervenir generando lazos entre la Comunidad y la Universidad con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia del trabajo intersectorial e interdisciplinario en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral con enfoque en Derechos Humanos y Género.

Se realizarán encuentros con determinadas instituciones educativas para indagar y escuchar cuáles serían los intereses, experiencias problemáticas respecto de la implementación de la ESI. En base a esta indagación se realizará una jornada que permita un intercambio de experiencias entre dicha comunidad, académicos que trabajan y tienen distintas trayectorias en la temática (referentes comunitarios y del primer nivel de atención en salud) y los futuros profesionales que se están formando en la Universidad.

La idea es lograr una oportunidad de encuentro intergeneracional, intersectorial e interdisciplinario, en el que se aborde la complejidad de la sexualidad con enfoque de Derechos Humanos y Género.

Destinatarios de la acción de extensión:

- Docentes de distintas áreas y profesionales de los EOE de los establecimientos educativos con los cuales se articulará: Jardín de Infantes Canónigo José Cardijn –Nivel Inicial-, Colegio Nuestra Sra. de Luján (HHMM) -Nivel Primario- y Escuela de Educación Media N° 7 - Nivel Secundario-, Instituto superior de formación docente ISFD 45 de Haedo (Superior) y otras Instituciones del mismo lugar.

- Estudiantes de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Educación física, Educación Inicial, Enfermería, Trabajo Social; Y de los profesorados en Ciencias biológicas, Ciencias de la

Educación, Educación Física, Enseñanza Media de Adultos, Física, Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Luján. Su participación enriquecerá sus trayectorias educativas y su posterior inserción laboral en la comunidad, pensándose como actores sociales y agentes de cambio en sus disciplinas, ya sea trabajando en el Primer Nivel de Atención de la Salud, en Educación y en espacios de formación académica, entre otros.

3. Palabras claves: (hasta 5 palabras)

Educación Sexual Integral (ESI), Derechos Humanos, Género

4. Área Temática:

4.1. Tema:

Producción	Ambiente	Salud X	Educación X	Cultura y Comunicación
Economía Social	Derechos X	Hábitat	Otros: ESI	.....

4.2. Área específica: Educación, Género y Derechos Humanos.

5. Lugar de realización: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN- Sede Central

6. Duración y periodicidad:

- Entre uno y dos encuentros con cada una de las instituciones en las cuales se hará la articulación.
- Una jornada de 8 hs reloj

7. Carácter de la Acción:

Comunicación	Formación/ Capacitación	Asesoramiento	Otro: Sensibilización
			.....

8. Aval:

Ciencias Básicas	Tecnología	Ciencias Sociales	Educación	x	Dirección General	Secretaría
------------------	------------	-------------------	-----------	---	-------------------	------------

9. Responsable/s del equipo de trabajo de la Acción (tanto el Director como el Co-Director deben presentar CV resumido, máximo 2 páginas, A4, Arial 11):  
(Completar lo que corresponda)

<b>DIRECTOR</b>	
Apellido y Nombre	Sotelo, Santa Romelia
DNI	13289762

Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Secretaría/Subsecretaría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Título	Psicóloga, Magister en Salud Pública. Dra en Ciencias Sociales.					
Cargo y Dedicación	Profesora Asociada. Dedicación Semiexclusiva					
Departamento/Dirección Nodocente	Educación					
División	Psicología y Psicopedagogía					
Carga horaria dedicada a la Acción (Hs. semanales)	3hs					
Correo electrónico	Rome.sote@gmail.com			Tel. de contacto	1554000317	
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones						

CO-DIRECTOR						
Apellido y Nombre	Silvia Kobylanski					
DNI	16327224					
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Título/Carrera	Profesora Univ de Psicología Lic. En Psicología					
Cargo y Dedicación	Jefa de Trabajos Prácticos					
Departamento/Dirección Nodocente						
División	Psicología y Psicopedagogía					
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	3hs					
Correo electrónico	silvialkoby@gmail.com					
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones						

10. Integrantes del equipo de trabajo de la Acción (deben presentar CV resumido, máximo 2 páginas, A4, Arial 11):

INTEGRANTE <sup>1</sup>						
Apellido y Nombre	Birnbaum Solange					
DNI	27270648					
Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Graduado
Departamento	Educación		División	Psicología y psicopedagogía		
Cargo	J.T.P			Dedicación	Semiexclusiva	
Título/Carrera	Lic en Psicología					
Rol/Tarea a desarrollar	Co-organizador y tallerista					
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	3hs					
Correo	Ineley_sol@hotmail.com					

<sup>1</sup> Se completará un formulario para cada integrante y los campos se completarán de acuerdo al tipo de integrante (Docente, Nodocente, Estudiante, Graduado u Otro). La presentación de CV resumido, en un máximo de 2 hojas en tamaño A4 será obligatoria para todos los integrantes.

electrónico				
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí		No	X
Observaciones				

INTEGRANTE <sup>2</sup>				
Apellido y Nombre	Suque Stecklein Valeria			
DNI	34790552			
Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante
			<input type="checkbox"/>	Graduado
				Otro
Departamento	Educación		División	Psicología y psicopedagogía
Cargo	Ayudante de Primera		Dedicación	Semiexclusiva
Título/Carrera	Lic. en Psicología			
Rol/Tarea a desarrollar	Co-organizador y tallerista			
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	3 hs			
Correo electrónico	valesuque@gmail.com			
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí		No	X
Observaciones				

INTEGRANTE <sup>3</sup>				
Apellido y Nombre	Manuel Jesús Ojeda			
DNI	37914108			
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante
			<input checked="" type="checkbox"/>	Graduado
				Otro
Departamento	Educación		División	Psicología y psicopedagogía
Cargo	Ayudante de segunda		Dedicación	Simple
Título/Carrera	Lic. en Enfermería.			
Rol/Tarea a desarrollar	Co-organizador y tallerista			
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	2Hs			
Correo electrónico	manueljesusojeda@outlook.es			
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	
Observaciones				

INTEGRANTE <sup>4</sup>	
Apellido y Nombre	CASTRO, María Cristina

<sup>2</sup> Se completará un formulario para cada integrante y los campos se completarán de acuerdo al tipo de integrante (Docente, Nodocente, Estudiante, Graduado u Otro). La presentación de CV resumido, en un máximo de 2 hojas en tamaño A4 será obligatoria para todos los integrantes.

<sup>3</sup> Se completará un formulario para cada integrante y los campos se completarán de acuerdo al tipo de integrante (Docente, Nodocente, Estudiante, Graduado u Otro). La presentación de CV resumido, en un máximo de 2 hojas en tamaño A4 será obligatoria para todos los integrantes.

<sup>4</sup> Se completará un formulario para cada integrante y los campos se completarán de acuerdo al tipo de integrante (Docente, Nodocente, Estudiante, Graduado u Otro). La presentación de CV resumido, en un máximo de 2 hojas en tamaño A4 será obligatoria para todos los integrantes.

DNI	11095471									
Docente	<input type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Departamento	Educación			División	Psicología y Psicopedagogía					
Cargo	Adjunta				Dedicación	Semiexclusiva				
Título/Carrera	Prof y Lic. en Ciencias de la Educación									
Rol/Tarea a desarrollar	Co-organizador y tallerista									
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	3 hs.									
Correo electrónico	<a href="mailto:cristinacastro03@yahoo.com.ar">cristinacastro03@yahoo.com.ar</a>									
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?				Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones										

INTEGRANTE <sup>5</sup>										
Apellido y Nombre	ZELAYA, Gloria Liliana									
DNI	23.838.563									
Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Departamento	Educación			División	Psicología y Psicopedagogía					
Cargo	Adjunta				Dedicación	Semiexclusiva				
Título/Carrera	Prof y Lic. en Psicología									
Rol/Tarea a desarrollar	Co-organizador y tallerista									
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	3 hs.									
Correo electrónico	zelayines@hotmail.com									
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?				Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones	Sede Chivilcoy									

INTEGRANTE <sup>6</sup>										
Apellido y Nombre	Silvina Czerniecki									
DNI	22.845.504									
Docente	<input checked="" type="checkbox"/>	Nodocente	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Graduado	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Departamento	Educación			División	Psicología y psicopedagogía					
Cargo	Adjunto				Dedicación	Semiexclusiva				
Título/Carrera	Lic. en Psicología									
Rol/Tarea a desarrollar	Co-organizador y tallerista									
Carga horaria dedicada al proyecto (hs. semanales)	2 hs									
Correo electrónico	silvinacz@yahoo.com.ar									
¿Ha participado o participa en otro proyecto/acción de extensión?				Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	

<sup>5</sup> Se completará un formulario para cada integrante y los campos se completarán de acuerdo al tipo de integrante (Docente, Nodocente, Estudiante, Graduado u Otro). La presentación de CV resumido, en un máximo de 2 hojas en tamaño A4 será obligatoria para todos los integrantes.

<sup>6</sup> Se completará un formulario para cada integrante y los campos se completarán de acuerdo al tipo de integrante (Docente, Nodocente, Estudiante, Graduado u Otro). La presentación de CV resumido, en un máximo de 2 hojas en tamaño A4 será obligatoria para todos los integrantes.

Observaciones	
---------------	--

11. Si las hubiere, indicar otras instituciones/organizaciones participantes (denominación, responsables, clase de aporte):

12. Formas de incorporación de estudiantes (pasantías, asignaturas vinculadas a la Acción, etc.):

Los estudiantes de carreras de Ciencias de la Educación (Licenciatura y Profesorado), de Educación Inicial, de Trabajo Social, Educación Física y Enfermería de la Universidad Nacional de Luján que estén interesados en la actividad podrán asistir y participar.

También se va a sociabilizar en el aula lo trabajado en la jornada a los estudiantes que cursen la materia Psicología Evolutiva (Cód. 30190) para la Lic. en Enfermería. Dicha materia se dicta en el segundo cuatrimestre.

13. Objetivos de la Acción:

13.1. General

Sensibilizar sobre la importancia del trabajo intersectorial e interdisciplinario en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral con enfoque en Derechos Humanos y Género.

13.2. Específicos (son concretos y conducen al objetivo general):

13.2.a.- Revisar los contenidos específicos de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, (ESI).

13.2.b.- Reconocer las oportunidades de intervención conjunta con docentes, con otros sectores (Salud, Educación, Trabajo Social) según las problemáticas emergentes. (Abuso, embarazo, ILE, Sexualidad Saludable, identidad de género, entre otras).

13.2.c.- Construir e intercambiar estrategias para su abordaje con docentes y profesionales que trabajen en la comunidad educativa, docentes y estudiantes de carreras de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Educación física, Educación Inicial, Enfermería y Trabajo Social; Y de los profesorados en Ciencias biológicas, Ciencias de la Educación, Educación Física, Enseñanza Media de Adultos, Física, Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Luján.

13.2.d.- Fortalecer la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.

13.2.e.- Generar un vínculo entre la Universidad y la comunidad, en pos de un fortalecimiento mutuo en materia de salud, educación y derechos.

14. Desarrollo de la Acción

- A partir del contacto ya iniciado con los establecimientos educativos con los cuales se hará una articulación, se llevarán a cabo distintos encuentros para escuchar cuáles serían los intereses respecto de la temática, las experiencias que han tenido, con qué problemáticas se encuentran a la hora de trabajar con ESI, entre otros.

- Luego se les invitará a participar de una jornada, la cual estará pensada como un encuentro entre docentes, Equipos de Orientación Escolar, de distintos niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria); y estudiantes y docentes de distintas disciplinas de esta casa de estudios. Así mismo se anudará la escucha y el intercambio a partir del relato de distintas experiencias realizadas hasta ahora en el tema.

Itinerario estimado de la Jornada:

9 a 12.- Un encuentro de tres horas con expertos que expondrán los contenidos de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) desde la perspectiva de género y derechos; y distintas experiencias en proyectos de extensión universitaria referidos a la temática.

12 a 13hs.- Espacio de debate, consultas y preguntas.

13 hs a 14hs.- Break

14 hs- 16.- Talleres conformados por grupos heterogéneos según ejes determinados.

16hs- 17 hs Puesta en común y cierre.

#### 14.1. Fundamentación (indicar por qué es necesario intervenir)

En el marco del proceso de implementación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, (ESI), se plantea la necesidad de promover y acompañar una visión de la educación sexual integral, tanto en los equipos docentes que participan en Educación como de los equipos de Salud y de Trabajo Social que trabajan con la comunidad en articulación intersectorial acompañando el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes en una sociedad.

Entendemos a la Educación Sexual como una oportunidad de encuentro intergeneracional, intersectorial e interdisciplinario, en el que se aborda la complejidad de la cuestión sexual con enfoque de Derechos Humanos y Género. Entender la sexualidad como un eje que estructura la vida de las personas, es una cuestión urgente e imprescindible ya que establece un vínculo entre familias y escuelas, entre cosmovisiones, creencias religiosas y tradiciones culturales, en el marco del respeto por el derecho a información de nuestra infancia y adolescencia. Creemos en la importancia de enfatizar una misma perspectiva en los trabajadores de Salud y Educación -ya que ambos equipos trabajan con similar población- y armonizar el enfoque para el trabajo conjunto, es por eso que proponemos que los contenidos y la didáctica de esta formación se encuentren en

sintonía con los que han sido consensuados en los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, aprobados en el Consejo Federal de Educación por resolución 45/08, el 28 de mayo de 2008, los cuales constituyen propósitos formativos y los aprendizajes básicos sugeridos para cada nivel educativo y acorde a la edad de las personas.

La Ley ha sido pensada de modo tal que la Educación Sexual Integral se conforme como un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje en la cual se promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La situación de extrema vulnerabilidad en la que vive la población de niños, niñas y adolescentes en barrios populares, da lugar a diversas situaciones en la vida cotidiana que atentan contra el ejercicio pleno de los derechos de mujeres, niños/as y adolescentes. La Educación Sexual Integral es un derecho al que por múltiples razones, no accede gran parte de la población en general y la de niños y jóvenes escolarizados o no, en particular. Desde muchos espacios de educación formal -y no obstante el tiempo transcurrido desde la sanción de la ley- los contenidos de la ESI no se abordan de manera transversal y con diferentes niveles de complejidad según las edades de los destinatarios. La mayoría de las veces, los enfoques desarrollados se circunscriben, prioritariamente, a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, negándose el conocimiento de otras dimensiones de la ESI, vulnerando -por omisión- otros derechos asociados a la ley.

En este sentido es que se piensa a la comunidad educativa como uno de los destinatarios de la acción de extensión. Es decir a quienes sean partícipes de las trayectorias educativas en la ciudad de Luján y Áreas de influencia de la Universidad de Luján en la provincia de Buenos Aires, ya sea docentes de distintas áreas como profesionales que integran los Equipos de Orientación Escolar de los establecimientos educativos con los cuales se realizará la articulación. Se realizó el contacto con varias escuelas. En este sentido se generó un contacto por nivel, es decir Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario. La elección de las escuelas tuvo que ver con un contacto profesional previo de los integrantes del equipo que llevará a cabo la presente acción, teniendo en cuenta la necesidad conjunta de trabajar e incluir la temática ESI, tanto para los docentes como para los profesionales de los EOE.

Otros destinatarios de la acción de extensión serán los estudiantes de las distintas carreras y Profesorados afines (Ciencias de la Educación, Educación Inicial, Trabajo Social, Enfermería, Educación física, Ciencias biológicas, Geografía, Historia, Enseñanza Media de Adultos, Física, Geografía e Historia) cuya participación enriquecerá sus trayectorias educativas y su posterior inserción laboral en la comunidad, pensándose como actores sociales y agentes de cambio en sus disciplinas, ya sea trabajando en el Primer Nivel de Atención de la Salud, en Educación y en espacios de formación académica, entre otros.

Así mismo se convocará la transmisión de distintas experiencias que se vienen realizando en el área de Salud, Educación, y Extensión Universitaria:

- Expertos en el campo normativo de ESI, Derechos Humanos y Género.
- Expositores referentes en educación que trabajan en la formación docente (SUTEBA u otros)
- Quienes trabajan en el Primer Nivel de Atención en Salud y Comunitarios son convocados por un referente del presente equipo Manuel Ojeda, quien participa también en el proyecto ya aprobado (Proyecto de Extensión Universitaria vigente: "La Educación Sexual Integral: un diálogo de saberes y prácticas entre la universidad, las escuelas y las

organizaciones sociales” cuyo director y co-directora son Remolgao Matías y Legizamón Susana) de acuerdo al criterio previsto por el vínculo de trabajo con la comunidad interdisciplinar y/o intersectorial.

- Participantes del Proyecto de extensión en ESI de la Universidad Nacional de José C. Paz (UnPaz) Carrera de Enfermería, entre otros.

En este sentido la propuesta apunta a generar un intercambio de experiencias entre la comunidad, académicos que trabajan y tienen distintas trayectorias en la temática y los futuros profesionales que se están formando en la Universidad, con el fin de pensar distintas maneras de abordaje, y generar en la comunidad distintos modos de trabajo para pensar la ESI, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas. Servirá también para construir un puente para fortalecer la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.

De esta manera, pensamos la Universidad como aquella que promueve actividades y permite espacios de experiencias que fortalecen el lazo con la comunidad, en un movimiento dialéctico permanente. La estrategia basada en los principios de la promoción de los derechos se basa en la construcción de espacios de producción social en donde se valoricen los saberes de la población y se difundan hacia el resto de la comunidad, permitiendo el fortalecimiento de la trama social.

La acción se enmarca en el trabajo sobre Educación Sexual Integral, considerando la perspectiva de Derechos Humanos y de Género como eje ordenador de las actividades con niños, niñas, adolescentes, recalcando la importancia de reconocer a las personas por su identidad, sus derechos y su cultura. Se propone desarrollar entonces, desde un enfoque de género y derechos, un espacio de formación e intercambio en Salud y Educación Sexual Integral, con la intención de construir instancias de aprendizaje colaborativo y transferencias universitarias en estas temáticas. Pensándonos también como un equipo heterogéneo, atravesados por distintos recorridos sociales y académicos, que hacen aún más rico el intercambio y la experiencia en nuestra formación y participación en dicha actividad.

14.2. Metodología y plan de trabajo (describir las actividades de acuerdo a los objetivos específicos, cronograma, recursos, etc.):

- A partir del contacto ya iniciado con los establecimientos educativos con los cuales se hará una articulación, se llevarán a cabo distintos encuentros para escuchar cuáles serían los intereses respecto de la temática, las experiencias que han tenido, con qué problemáticas se encuentran a la hora de trabajar con ESI, entre otros.

- Luego se les invitará a participar de una jornada, la cual estará pensada como un encuentro entre docentes, Equipos de Orientación Escolar, de distintos niveles educativos (Inicial, Primaria y Secundaria); y estudiantes y docentes de distintas disciplinas de esta casa de estudios. Así mismo se anudará la escucha y el intercambio a partir del relato de distintas experiencias realizadas hasta ahora en el tema.

La jornada propuesta supone una actividad planificada de 8 hs. reloj que consta de dos grandes momentos:

- 1) **Panel de Invitados**
- 2) **Talleres de intercambio**

**1) Panel de Invitados:**

Así mismo se convocará la transmisión de distintas experiencias que se vienen realizando en el área de Salud, Educación, y Extensión Universitaria. Se pensó en el perfil de los panelistas considerando sus ámbitos, trayectorias y experiencias:

- Expertos en el campo normativo de ESI, Derechos Humanos y Género.
- Expositores referentes en educación que trabajan en la formación docente (SUTEBA u otros)
- Quienes trabajan en el Primer Nivel de Atención en Salud y Comunitarios son convocados por un referente del presente equipo Manuel Ojeda, quien participa también en el proyecto ya aprobado (Proyecto de Extensión Universitaria vigente: “La Educación Sexual Integral: un diálogo de saberes y prácticas entre la universidad, las escuelas y las organizaciones sociales” cuyo director y co-directora son Remolga Matías y Legizamón Susana) de acuerdo al criterio previsto por el vínculo de trabajo con la comunidad interdisciplinaria y/o intersectorial.
- Participantes del Proyecto de extensión en ESI de la Universidad Nacional de José C. Paz (UnPaz) Carrera de Enfermería, entre otros.

**2) Talleres de intercambio: de 14 a 18 hs**

a) Modos de agrupamiento:

De acuerdo al público que asista a la jornada, se conformarán distintos grupos heterogéneos. La cantidad dependerá de los inscriptos. Los grupos deben estar conformados por distintas personas de diversas disciplinas y lugares de trabajo. Una estrategia para conformar de antemano los grupos, sería que en el momento de inscripción se pregunte la disciplina o profesión, lugar de trabajo y/o estudio y/o se realizará una preinscripción al inicio de la actividad de acuerdo a interés del asistente.

b) Propuestas de trabajo en cada uno:

La propuesta en cada grupo sería trabajar de manera focal distintos ejes, tales como: “Salud y Derechos”, “Género e Identidades”, “Infancias y derechos”, “Sexualidad Saludable”, “ILE” entre otros. Dichos ejes tendrán que ver con distintas problemáticas en relación a la Educación Sexual Integral.

Como estrategia pedagógica se podrá facilitar distintas viñetas para ser analizadas a la luz de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral, (ESI). Así mismo se deberá debatir la problemática de manera intersectorial, para construir e intercambiar estrategias para su abordaje integral.

La riqueza de dicho intercambio estará puesta en la diversidad de voces, experiencias, diversidad cultural y/o generacional.

c) Puesta en común:

Se hará una puesta en común en donde cada grupo comentará lo trabajado. Luego se dará la posibilidad de realizar comentarios y/o dudas de manera general.

d) Evaluación y cierre:

Se realizará una breve encuesta anónima para evaluar la calidad y experiencia de la jornada. Finalmente se da lugar al cierre.

En relación a los recursos materiales, de acuerdo a la cantidad de inscriptos se establecerá un pedido de aula acorde a la cantidad estipulada.

Así mismo de acuerdo a la modalidad de exposición de los invitados, se realizará el pedido de computadora y proyector.

En relación al día para realizar la jornada, un día posible sería un sábado atendiendo a la posibilidad de promover la participación de la mayoría de los destinatarios.

14.3. Referencias bibliográficas (si corresponde):

- Abordaje Integral con niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual". Dirección de prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género. Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires

- Cuadernillos y Materiales propuestos en el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

- Fainsod, P.; Busca, M.: "Educación para la Salud y Género. Escenas del currículum en acción". Homo Sapiens Ediciones, 2016

- Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Sancionada el 4 de Octubre de 2006 y promulgada 23 de Octubre de 2006. Argentina.

- Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación. 2010.

- Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay. Ministerio de Salud Pública. 2018

- Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. 2016

15. Destinatarios de la propuesta

- Docentes de distintas áreas pertenecientes de las siguientes instituciones educativas:  
Jardín de Infantes Canónico José Cardijn (Gestión privada con subvención estatal);

Colegio Nuestra Sra. de Luján, Hermanos Maristas (Gestión privada con subvención estatal)

Escuela de Educación Media N° 7 (Gestión estatal)

Instituto superior de formación docente ISFD 45 de Haedo (Nivel Superior)

Otras Instituciones de Nivel Secundario, Educación Primaria y Nivel Inicial de Haedo.

- Profesionales que integran los Equipos de Orientación Escolar de las instituciones mencionadas

- Estudiantes de la Universidad Nacional de Luján de distintas carreras afines:

Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Inicial

Licenciatura en Trabajo Social

Licenciatura en Enfermería

Licenciatura en Educación física

Profesorados en Ciencias Biológicas, Educación Física, Enseñanza Media de Adultos, Física, Geografía e Historia

- Comunidad educativa interesada en la temática.

- Equipos de trabajo en primer nivel de atención y comunidad, convocados por un referente del Proyecto de Extensión Universitaria vigente: “La Educación Sexual Integral: un diálogo de saberes y prácticas entre la universidad, las escuelas y las organizaciones sociales”

15.1. Descripción de la población a la cual está dirigida:

La población a la cual estará dirigida la jornada será heterogénea, contará con diversidad de voces, experiencias, diversidad cultural y/o generacional.

Toda la población convocada estará directa o indirectamente relacionada con la temática trabajar.

Se considera importante mostrar la intersectorialidad, interdisciplinariedad y potencialidad del tema desde diferentes ámbitos que pueden enriquecer la aplicación de lo previsto y propuesto por la ESI.

Se realizó el contacto con varias escuelas de Luján, provincia de Buenos Aires y de otras zonas de influencia. Al menos se generó un contacto por nivel, es decir Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario. La elección de las escuelas tuvo que ver con un contacto profesional previo de los integrantes del equipo que llevará a cabo la presente acción, teniendo en cuenta la necesidad conjunta de trabajar e incluir la temática ESI, tanto para los docentes como para los profesionales de los EOE.

Así mismo, la convocatoria a la jornada además de contar con la mayor cantidad posible de docentes y profesionales de estos establecimientos, se hará extensiva a otras comunidades educativas.

Instituciones con las cuales se articulará:

Nivel Inicial: Jardín de Infantes Canónigo José Cardijn (Gestión privada con subvención estatal)

Nivel Primario: Colegio Nuestra Sra. de Luján, Hermanos Maristas (Gestión privada con subvención estatal)

Nivel Secundario: Escuela de Educación Media N° 7 – Luján (Gestión estatal)

También es posible acordar el contacto con el Instituto superior de formación docente ISFD 45 de Haedo (Nivel Superior) y otras Instituciones de Nivel Secundario, Educación Primaria y Nivel Inicial del mismo lugar a través de la directora del Instituto, que también es parte de este equipo de extensión.

15.2. Cantidad estimada de beneficiarios directos e indirectos:

40 - Docentes pertenecientes a las instituciones educativas con las cuales se realizará la articulación

- Profesionales que integran los Equipos de Orientación Escolar.
- Comunidad educativa interesada en la temática.

100 - Estudiantes de la Universidad Nacional de Luján de distintas carreras afines:

Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Inicial

Licenciatura en Trabajo Social

Licenciatura en Enfermería

Licenciatura en Educación física

Profesorados en Ciencias Biológicas, Educación Física, Enseñanza Media de Adultos, Física, Geografía e Historia

15.3. En el caso de cursos y talleres<sup>7</sup>:

15.3.1. Cupo mínimo y máximo 20 – 150 personas

15.3.2. Requisitos a reunir por los aspirantes (edad, experiencia previa, etc.)

- Ser mayor de 18 años

- Ser estudiante de la Universidad Nacional de Luján y / o ser docente o profesional que trabaja en algún establecimiento educativo en la Ciudad de Luján y áreas de influencia

16. La acción de extensión está vinculada con:

Docencia				
No		Si	si	Especificar en caso afirmativo: Licenciatura y Profesorado en Cs de la Educación Licenciatura en Educación Inicial Licenciatura en Trabajo Social

<sup>7</sup> Para el caso de la emisión de certificados de aprobación, deberán realizarse los trámites a través de los mecanismos que establece cada Departamento Académico.

				Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Educación física Profesorados en Ciencias Biológicas, Educación Física, Enseñanza Media de Adultos, Física, Geografía e Historia
Investigación				
No		Si		Especificar en caso afirmativo:
Otros				
No		Si		Especificar en caso afirmativo:

17. Presupuesto:

Objeto del Gasto <sup>8</sup>	Descripción	Monto (\$)
Material de librería	Afiches, marcadores, Hojas, Fotocopias, etc.	\$1300,00
Medios de transporte	Carga Sube Integrantes y talleristas	\$ 2.700,00
Refrigerio	Café, té, yerba, galletas, frutas p/150 personas	\$ 1.000,00
Total		\$5.000,00

18. Otros aportes. Indicar de dónde provienen: la universidad, la institución/organización, etc.:

Se hará el pedido necesario para utilizar el transporte oficial de la Universidad Nacional de Luján (para el traslado de Invitados/docentes/interesados de otras sedes de la Universidad)  
 Se verá la posibilidad de pedir un refrigerio a beneficio.

19. Observaciones:

Se fomentará la difusión de la actividad de extensión en canales oficiales de la Universidad (Página/Plataforma Virtual/Radio UNLU), así como también en medios de difusión masivos locales.

<sup>8</sup> Ejemplos de cómo indicar Gastos.

Resolución HCS 579/17. ANEXO III  
**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES FINALES  
 CORRESPONDIENTES A ACCIONES DE EXTENSIÓN**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

- 1.1. Nombre de la Acción de Extensión:
- 1.2. Director/Co-Director:
- 1.3. Monto adjudicado:
- 1.4. Resolución HCS de aprobación de la Acción de Extensión y fecha de la misma:
- 1.5. Fecha de Inicio de la Acción:
- 1.6. Fecha de Finalización de la Acción:
- 1.7. Resumen de la Acción (indicado en la presentación original aprobada):

**2. INFORME DE EJECUCIÓN**

Objetivos Específicos <sup>9</sup>	Actividades	Realizado	
		SI	NO

3. Indique si han sucedido cambios respecto al plan original, si se cumplió con la fecha prevista de finalización de la acción o si se solicitó prórroga, etc. Fundamente.

**4. INFORME FINANCIERO:**

Objeto del Gasto <sup>10</sup>	Monto en \$		
	Presupuestado	Real	Diferencia
Material de librería	\$1500	\$900	\$600
Herramientas	\$500	\$700	-\$200
Total anual:			

**5. INFORME DE LA EXPERIENCIA**

El informe deberá contener un nivel descriptivo de la experiencia realizada.

**6. ANEXO**

Puede acompañar esta presentación con cualquier documentación que considere necesaria.

<sup>9</sup> Coincidente con los presentados en el Proyecto Original Aprobado.

<sup>10</sup> Ejemplos de cómo indicar Gastos.